

NORMAS DE LAS ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR **1º DEL COLE (Desayunos)**

- Los cobros de las actividades se realizarán del 1 al 10 de cada mes ya sea mediante domiciliación bancaria o en efectivo.
- No se admitirá la asistencia a la actividad a los niños cuyos padres no estén al corriente de pago.
- El coste de los recibos devueltos por causas ajenas a la empresa se cargarán en el siguiente cobro.

MUY IMPORTANTE:

Cualquier intolerancia o alergia a algún alimento específico se notificará a las monitoras adjuntando un informe del especialista junto con la solicitud.

- Las bajas de las actividades deben de ser avisadas en el AMPA antes del día 25 de cada mes, con el fin de retirarlos del proceso de facturación y de listas, de no hacerlo se facturará la actividad, sin devolución del recibo.
- Siempre que se acuda a esta actividad de forma esporádica se cobrará como día completo.
- Todos los alumnos especialmente los de Educación Infantil, deben ser entregados a los monitores encargados de dicha actividad en el Comedor del Centro.
- Por motivos de organización no se servirán desayunos pasadas las 8:15 horas de la mañana, por lo tanto rogamos que los alumnos lleguen antes.
- La inscripción del alumno/a en la actividad supone la aceptación de las siguientes normas.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero 'Gestión Socios', cuya finalidad es mantener actualizados los datos de los asociados. El órgano responsable del fichero es el AMPA del CEIP Ramón Pérez de Ayala, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es amparpa@outlook.es todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**INSCRIPCIÓN PRIMEROS DEL COLE
(DESAYUNOS)
CURSO ESCOLAR 2018/2019**

AMPA Colegio Público Ramón Pérez de Ayala

Estimados padres:

En el mes de Septiembre empieza en el Colegio Público Ramón Pérez de Ayala el programa Primeros del cole, dirigida a todos los alumnos del centro escolar, sea cual sea su edad, consistente en la ampliación del horario de entrada al centro escolar por la mañanas en horario de 7,30 horas a 9 horas para hacerles más compatible el horario escolar con su horario de trabajo.

Este programa puede contratarse desde las 7,30 horas con Desayuno o desde las 8 de la mañana sin Desayuno. Esta actividad comenzará el primer día lectivo del mes de septiembre.

HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 7,30 HORAS A 9 HORAS

PRECIO DESDE LAS 8 HORAS SIN DESAYUNO

39 € AL MES SOCIOS DEL AMPA

49 € AL MES NO SOCIOS DEL AMPA

PRECIO DESDE LAS 7:30 HORAS CON DESAYUNO

PRECIO 57 € AL MES SOCIOS AMPA

PRECIO 67 € AL MES NO SOCIOS AMPA

La actividad tiene una matrícula de 10 €

También puede hacer uso de este servicio de forma puntual. Con un coste de 5 euros al día que se pagará en efectivo al entregar al niño en el comedor.

Datos de la Cuenta Bancaria: El número de cuenta bancaria debe ser el mismo que usted facilitará para el cobro de las actividades extraescolares.

RELLENAR Y ENTREGAR EN EL AMPA PARA INSCRIBIRSE EN LA ACTIVIDAD:

D^a/o.....con DNI N°.....

Esta interesado/a en que mi hijo/a.....

Del curso.....se inscriba en el programa "1º DEL COLE" en el próximo curso.

Horario de la actividad: 8 HORAS SIN DESAYUNO... 7:30 HORAS CON DESAYUNO...

Dirección:.....Teléfono.....Teléfono móvil.....

DATOS BANCARIOS:

TITULAR:.....DNI n°.....

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	CUENTA

FIRMADO: